

*RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA UNA VACANTE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFICAS*

---

Esta Dirección Gerencia, acordó la publicación de la Convocatoria de fecha 23 de febrero de 2026 para la provisión de dos puestos vacantes de Facultativo Especialista en Pediatría y sus áreas específicas, mediante nombramiento estatutario de interinidad en plaza vacante.

Conforme a la Base Cuarta de la convocatoria y a la propuesta realizada por la Comisión de Selección, en uso de las competencias delegadas por Resolución del Director General de Recursos Humanos de 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio) esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1. Declarar desierto el segundo puesto convocado de FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFICAS del Hospital Universitario El Escorial.
2. Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:  
<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

San Lorenzo de El Escorial, 11 de mayo de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ LOBATO ROSA CARMEN

